

ENMENDADA

Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

11 de enero de 2022

Mayra Flores Santos
Oficial Ejecutivo
Junta Administrativa y Senado de Académico

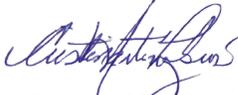
La Oficina del Rector nos ha dado la encomienda de solicitarle que se informe a la Junta Administrativa y Senado Académico la extensión de nuestro Plan Estratégico 2013-2017.

Esta solicitud surge por recomendación de la Administración Central, con los directores de las oficinas de planificación del Sistema UPR. El propósito es que los recintos que aún no hayan implementado su plan estratégico nuevo lo puedan hacer alineándolo con el Plan Estratégico Sistémico.

Además, es importante establecer que tal y como se discutió en la presentación que se hizo al Senado Académico el 28 de abril de 2020, las metas y objetivos establecidos en Plan Estratégico de UPRCA 2013-2017 que se incluye, siguen siendo pertinentes y forman parte del plan que se está desarrollando.

Agradeceremos su colaboración como de costumbre y estamos a su disposición para aclarar cualquier duda.

Atentamente,



Cristina Martínez Lebrón, Ph. D.
Directora

anejo

cc José I. Meza Pereira, Ph.D.

Rectoría

Oficina de
Investigación,
Planificación y
Efectividad
Institucional



Apartado 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 3208, 3205
www.uprc.edu